



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 191/2018

Bahía Blanca, 18 de mayo de 2018

VISTO

La renuncia presentada por el Médico Lucas Durán como miembro suplente de la Comisión de Ingreso de la carrera de Medicina en representación de la lista Identidad Sumar.

Y CONSIDERANDO:

Que el médico renuncia por haber finalizado sus estudios en esta Casa de Estudios el día 5 de diciembre de 2017;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 9 de mayo;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del médico Lucas Durán como miembro suplente de la Comisión de Ingreso de la carrera de Medicina en representación de la lista Identidad Sumar.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado y la Comisión de Ingreso de la carrera de Medicina. Cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD